

## Declaran estado de emergencia en Perú y aumentan las tensiones

El Ciudadano · 14 de diciembre de 2022

*Las demostraciones de descontento se han extendido y los inconformes piden la renuncia Dina Boluarte y que convoque elecciones de manera inmediata*



Protestas, manifestantes muertos e incertidumbre política en Perú, ha dejado la crisis política del país andino tras la destitución y posterior detención del expresidente Pedro Castillo, para quien la Fiscalía del país ha pedido **18 meses de prisión preventiva** y por la creciente violencia, se ha **declarado estado de emergencia en todo el país**.

**Lee también: Expresidente de Perú es acusado de rebelión y podría enfrentar 20 años**

Perú se encuentra en su séptimo día de protestas, motivadas principalmente, por el descontento de la ciudadanía después de la destitución de Pedro Castillo y el nombramiento de **Dina Boluarte**, a quien le exigen su renuncia y que convoque elecciones de manera inmediata.

El Gobierno de Perú declaró este miércoles 14 de diciembre, el estado de emergencia en todo el país por **30 días, para controlar las manifestaciones violentas** que se registran en varias regiones, informó el ministro de Defensa, **Alberto Otárola**.

«Se ha acordado declarar en estado de emergencia a todo el país, debido a los hechos vandálicos y violentos, a la toma de carreteras y de caminos», actos que están siendo controlados por la Policía Nacional y por las Fuerzas Armadas, anunció Otárola tras una reunión del Consejo de Ministros.

El funcionario explicó que la nueva decisión obedece a que esas **acciones vandálicas**, que dejan ya siete personas fallecidas en el sur del país, «requieren una respuesta contundente y de autoridad de parte del gobierno».



## Prisión preventiva para Pedro Castillo

Este miércoles la Fiscalía de Perú ha pedido **18 meses de prisión preventiva para Pedro Castillo**. Al expresidente se le investiga por la **presunta omisión del delito de rebelión a raíz del golpe de Estado fallido**.

Por esta razón el expresidente **permanecerá en prisión**, el tribunal tiene **48 horas para celebrar una audiencia** para decidir si acepta o rechaza esta petición de la Fiscalía.

Pedro Castillo podría enfrentar un **condena de hasta 10 años** por los delitos de rebelión y conspiración, además es acusado de liderar «una organización criminal» con el propósito de arreglar contratos tomando ventaja del poder.

## ¿Cómo empezó todo?

El 7 de diciembre, el entonces mandatario comunicó, a nivel nacional, que pretendía disolver el Congreso y nombrar un gobierno de emergencia. Después de darse a conocer esta información, el Congreso de Perú, con mayoría opositora, acordó destituir a Castillo por «incapacidad moral permanente».

**Lee: [Presidente de Perú anuncia cierre del Congreso](#)**

Pedro Castillo se dirigía a las oficinas de la **Embajada de México en la Ciudad de Lima**, cuando fue detenido. El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que se había comunicado con el exmandatario, **quien había le había pedido asilo**.

Al hacerse pública la destitución del exmandatario, policías montaron guardia frente al Congreso de Perú, adelantándose a los simpatizantes de Castillo, quienes se manifestaron en contra de la decisión del Legislativo.

**Para más información: [Confirma AMLO que expresidente de Perú pidió asilo antes de ser detenido](#)**

## Latinoamérica responde a la crisis

El **Gobierno brasileño** expresó el 7 diciembre su preocupación por la situación política de Perú y deseó éxito a la nueva presidenta, Dina Boluarte.

**Lee también: [Nuevo gobierno de Perú muestra «extrañeza» por declaraciones de AMLO](#)**

En un comunicado, la Cancillería brasileña aseguró acompañar «con preocupación, la situación política interna en Perú que llevó a la destitución constitucional del presidente Pedro Castillo por el Congreso y su sucesión por la vicepresidenta Dina Boluarte».

Para el Gobierno brasileño, «las medidas adoptadas el 7 de diciembre, por el presidente Pedro Castillo incompatibles con la estructura normativa constitucional de aquel país, **representaban la violación de la democracia y del Estado de Derecho**».

El Gobierno de **Paraguay**, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), emitió un pronunciamiento oficial por medio del cual expresa que **sigue con preocupación los acontecimientos políticos ocurridos en Perú en la fecha**.

«La República del Paraguay manifiesta su preocupación por la situación en Perú; llama a un diálogo constructivo entre todos los actores y fuerzas políticas para preservar la democracia y sus instituciones en favor de la estabilidad y la pacificación en ese país hermano», expresa la publicación colgada en la red social Twitter de la Cancillería paraguaya.

La República del [#Paraguay](#)  manifiesta su preocupación por la situación en [#Perú](#) ; llama a un diálogo constructivo entre todos los actores y fuerzas políticas para preservar la democracia y sus instituciones en favor de la estabilidad y la pacificación en ese país hermano. [pic.twitter.com/QoUzoo6r6N](https://pic.twitter.com/QoUzoo6r6N)

— Ministerio de Relaciones Exteriores (@mreparaguay) [December 7, 2022](#)

El Gobierno de Uruguay exhortó el 7 de diciembre, a través de un comunicado de la cancillería a **respetar las instituciones democráticas en Perú** y auguró que el nuevo Gobierno garantice la estabilidad política de ese país.

«Ante la crisis política que atraviesa la República del Perú, el Gobierno de la República Oriental del Uruguay hace un llamado a respetar las instituciones democráticas», señala la declaración divulgada.

La administración del presidente Luis Lacalle Pou también «condena enérgicamente **cualquier intento de quebrantar el orden constitucional vigente del hermano país**».

Además, «Uruguay confía en un pronto y normal funcionamiento de las instituciones republicanas de Gobierno, augurando que la juramentación de la Sra. Presidenta Dina Boluarte por parte del Congreso del Perú en la tarde de hoy conduzca a garantizar la estabilidad política y la preservación del Estado de Derecho»

## Protestas violentas dejan 7 muertos

Al menos **siete personas han muerto en Perú** hasta el momento, en el marco de las violentas protestas que se registran en varias regiones del país andino **exigiendo el cierre de Congreso y el adelanto de**

las elecciones generales, confirmó este lunes la Defensoría del Pueblo.

**Te recomendamos: Perú: mueren adolescente y joven en protestas; Boluarte llama al diálogo**

De los siete decesos, **cinco fueron confirmados el lunes 12 de diciembre**, cuatro de ellos en el departamento de **Apurímac** y uno en **Arequipa**. Se suman así a las dos muertes confirmadas el domingo en la ciudad de Andahuaylas de Apurímac, tras el choque de los manifestantes con la policía en las protestas callejeras.

Sobre las muertes registradas el lunes en **Apurímac**, la Dirección Regional de Salud local informó que al promediar las 14:30 horas se confirmó el deceso de un joven de **16 años en la ciudad de Chincheros**, donde notificaron la muerte de otro joven en horas de la mañana.

Asimismo, la institución indicó en un comunicado que otros **dos hombres de 18 años**, identificados como **Jonathan Encino Arias y Wilfredo Lizarme**, perdieron la vida durante los disturbios de la misma jornada en Andahuaylas.

En tanto, Radio Programas del Perú informó que **otro hombre de 30 años de edad** murió cuando intentaba, junto a una turba, tomar la comisaría policial de Ciudad Municipal en Cerro Colorado, Arequipa.

Un grupo de cerca de **400 manifestantes ingresó violentamente al arequipeño Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón** y tomó las pistas de aterrizaje, mientras que otro grupo

quemaba llantas en los exteriores.

Poco después, el ministro de Defensa, **Alberto Otárola**, aseguró durante una comparecencia ante el Congreso que, gracias a las Fuerzas Armadas, las autoridades locales recuperaron el control de la terminal.

**Lee también: Por protestas violentas, declaran estado de emergencia en región de Perú**

*Foto:* Archivo El Ciudadano

**Recuerda suscribirte a nuestro boletín**

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)

---

**Fuente:** El Ciudadano